



ESPAÑA

ES

(19) ES (21) 53370 (22) FECHA DE PRESENTACION 7 OCT. 1980	(10) Y
----------------------------------------------------------------------------------	--------

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F16D 33/00</i>
--------------------------	-------------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE FRENADO PARA SOPORTES DE RUEDAS AUTOORIENTABLES"

(71) SOLICITANTE (S)

D. CARLOS MONTER LOPEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/.Onteniente, 3 Polg. Inds Fuente del Jarro PATERNA (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. CARLOS MONTER LOPEZ

(74) REPRESENTANTE

D^{ma} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de frenado para soportes de ruedas autoorientables.

5 La novedad de la invención radica en que se ha dotado al soporte de un dispositivo de fijación e in-
movilización o frenado de forma que, accionando una palanca,
levanta las ruedas auto-orientables de uno de los extremos
y le priva al soporte de la libertad de movimiento necesario
10 para su desplazamiento, quedando por lo tanto inmovilizado.

 Con este soporte y disponiéndose de uno
de ellos en ambos lados del electrodoméstico, mueble o cual-
quier otro objeto material similar a deslizar, se consigue
un fácil deslizamiento sobre el suelo y al ser las ruedas
15 autoorientables le facilitan una libertad de movimiento to-
tal, con lo que con poco esfuerzo podremos situar o ubicar
el electrodoméstico en el lugar deseado. Una vez ya situa-
do en el lugar deseado, accionando una palanca entra en
funcionamiento un dispositivo antideslizante o de frenado
20 que le priva de todo movimiento, por lo que queda el obje-
to inmovilizado en la posición deseada.

 Con el fin de facilitar la explicación
se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina
de dibujos en la que se ha representado un caso de realiza-
25 ción, que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 corresponde a un alzado lateral sec
cionado totalmente, en el que se aprecia tanto el sistema
de rodadura como el sistema de inmovilización o frenado con
sus dos posiciones, la fija representada en la figura con
la letra "A" y la móvil, representada en la figura con la
letra "B"

La figura 2 corresponde a una vista inferior,
en la que se aprecia, asimismo, el sistema de deslizamiento,
compuesto por las ruedas auto-orientables y el sistema de
inmovilización con sus dos posiciones "A" y "B".

La constitución y funcionamiento del soporte
deslizante con su correspondiente dispositivo de frenado
con arreglo a los dibujos que se adjuntan es la siguiente:

El soporte deslizante es del tipo constituido
por un bastidor telescópico formado por dos partes, el
semibastidor derecho -2- y el semibastidor izquierdo -1-.

De esta manera se puede graduar a voluntad
la longitud "L" entre los extremos exteriores de los semibas-
tidores -1- y -2-.

Para fijar la posición relativa entre ellos,
se ha dispuesto en el semibastidor izquierdo -1- de una ran-
nura de deslizamiento -10- y de un orificio en el bastidor
derecho por los que pasa el tornillo de sujección -4-
que al apretar la tuerca -5- presiona ambos semibastidores

-1- y -2- de forma que por rozamiento entre ellos evita el deslizamiento telescópico entre ambos.

La longitud "L" será susceptible de ser variada entre un valor máximo que se producirá cuando el tornillo -4- y la tuerca -5- estén situados en el punto "M", y un mínimo, que se producirá cuando el tornillo -4- y la tuerca -5- estén situados en el punto "m".

Situados en los extremos de los semibastidores -1- y -2- se ha dispuesto de dos ruedas auto-orientables en cada extremo a fin de comunicarle al soporte el movimiento deslizante, para lo que se ha solapado cada rueda al bastidor por medio de remaches; igualmente se podría haber fijado por medio de tornillo y tuerca o cualquier otro sistema de fijación.

El dispositivo de frenado, está formado por un taco inmovilizador -7-, compuesto de material preferentemente antideslizante, que tiene dos posiciones ya que está accionado por la palanca -6-, pivotante sobre el eje vertical -8-.

Cuando la palanca -6- está en la posición "A" o de libertad de deslizamiento del soporte, los pivotes -11- quedan a ambos lados y paralelos a dicha palanca -6-, por lo que el muelle -9- mantendrá levantado al taco inmovilizador -7-, quedando la parte inferior de este, que es la superficie de contacto con el suelo, por encima del plano

imaginario que pasa por los puntos inferiores de las cuatro
ruedas, que, en el caso de la posición "A" coincide con el sue
lo, por lo que el taco antideslizante -7- estaría suspendi-
do en el aire sin tocar el suelo, con lo cual el soporte pue-
de deslizarse libremente, gracias al movimiento de rodadura
y giro de las ruedas auto-orientables -3-.

Al accionar la palanca -6- de la posición "A"
a la posición "B", dicha palanca monta sobre los pivotes -11-
produciéndose un desplazamiento vertical en sentido descen-
dente de la palanca -6- que arrastra solidariamente con ella
al taco -7- venciendo la resistencia del muelle -9-.

Cuando el taco -7- alcance en su descenso ver-
tical el nivel del plano formado por los puntos inferiores
de las cuatro ruedas, entrará en contacto con el suelo y cuan-
do sobrepase inferiormente a dicho plano empezarán a elevar-
se las ruedas -3- situadas en el mismo extremo que él, por
lo tanto el taco -7- soportará todo el peso de dicho extre-
mo que antes lo soportaban las ruedas contiguas, que ahora
están suspendidas en el aire, tal como indica la posición
"B" de las figuras.

Al quedar dichas ruedas sin contacto con el suelo y el taco -7- soportando todo el peso de su extremo, que-
da dicha parte del soporte inmovilizada.

Igualmente podríamos disponer o no de otro sis
tema idéntico de frenado en el otro extremo.

Con respecto al funcionamiento y utilidad del soporte, si queremos desplazar y ubicar un electrodoméstico o similar en un lugar determinado, dispondremos de dos soportes deslizantes.

5 En primer lugar graduaremos la longitud de los dos soportes deslizantes, ajustándose a la anchura del electrodoméstico, para lo cual, aflojaremos la tuerca -5- y el tornillo -4- quedando las dos partes, anterior -2- y posterior -1- que componen el bastidor, libres para deslizarse telescópicamente, con lo que variaremos la longitud "L" del soporte deslizante entre un máximo y un mínimo, según la longitud entre los puntos "M" y "m" de la ranura de deslizamiento -10-.

10

Una vez ya ajustada la longitud "L" del soporte deslizante a las dimensiones del electrodoméstico o similar, colocamos a este sobre los dos soportes uno a cada extremo lateral de la base del electrodoméstico de forma que este último se apoya totalmente sobre los dos soportes deslizantes, que se encuentran fijos en la posición "B" de las figuras.

15

20

Una vez ya está apoyado el electrodoméstico o similar sobre los dos soportes deslizantes, se acciona la palanca -6- de la posición "B" a la "A" con lo que las ruedas contiguas al taco -7- entrarán en contacto con el suelo pasando a soportar el peso que antes soportaba el taco

25

-7-; una vez están los dos soportes deslizantes en la posición "A" de las figuras, el electrodoméstico se desliza sobre el suelo hasta el lugar elegido. Una vez ya ubicado en el lugar elegido, se vuelve a accionar la palanca -6- de cada soporte deslizante con el fin de inmovilizar los extremos donde están situados los tacos -7-.

5

Una vez inmovilizado un extremo de cada soporte deslizante, queda el electrodoméstico o similar totalmente inmovilizado, ya que al tener dos puntos fijos en el suelo, que son los dos tacos, uno de cada soporte, el electrodoméstico no puede ni girar ni deslizarse, por lo que se consigue la inmovilización total.

10

= . =

15

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20

1.- Dispositivo de frenado para soportes de ruedas autoorientables, siendo dichos soportes del tipo de los que comprenden dos brazos acoplados telescópicamente y fijables, los cuales incorporan ruedas autoorientables en sus extremos libres, caracterizado esencialmente por el

25

hecho de comprender una palanca pivotante sobre un eje vertical localizado en los extremos libres; porque en dicho eje vertical se encuentra montado un taco de material antideslizante, móvil verticalmente sobre dicho eje, y que incorpora un muelle que tiene tendencia a mantenerlo aplicado contra la palanca, elevado con respecto al plano de apoyo de las ruedas; y porque en el extremo del soporte y a ambos lados de la citada palanca existen unos regruesados en función de leva que al disponer la palanca sobre los mismos la desplazan verticalmente en sentido descendente, arrastrando solidariamente al taco, venciendo la oposición del muelle, de manera que el taco constituirá el punto de apoyo del extremo del soporte, quedando las ruedas del mismo en el aire.

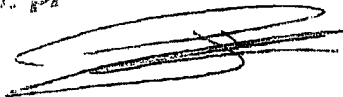
2.- Dispositivo de frenado para soportes de ruedas autoorientables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 8 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 OCT. 1980

p.a.

ALCAZAR
P. P.



mc.

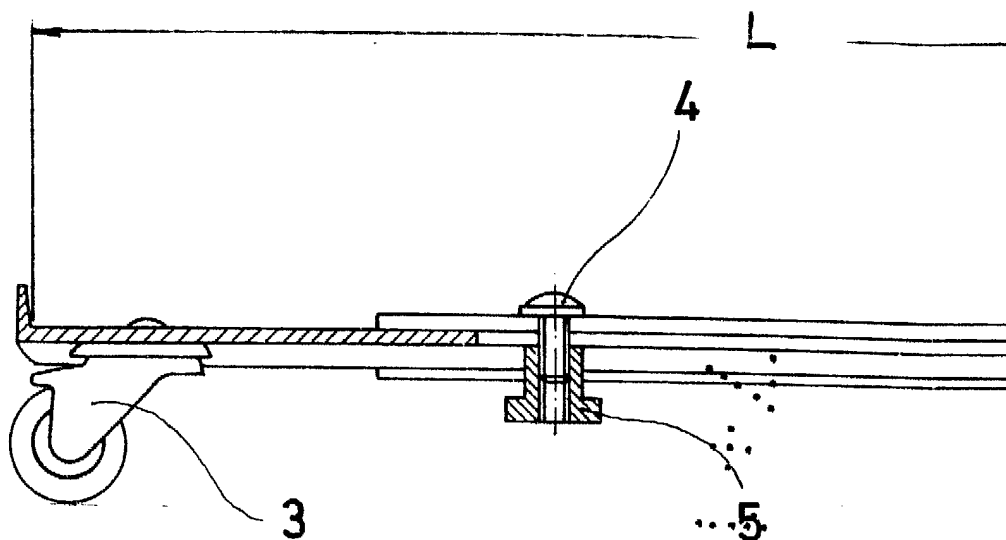


FIG. 1

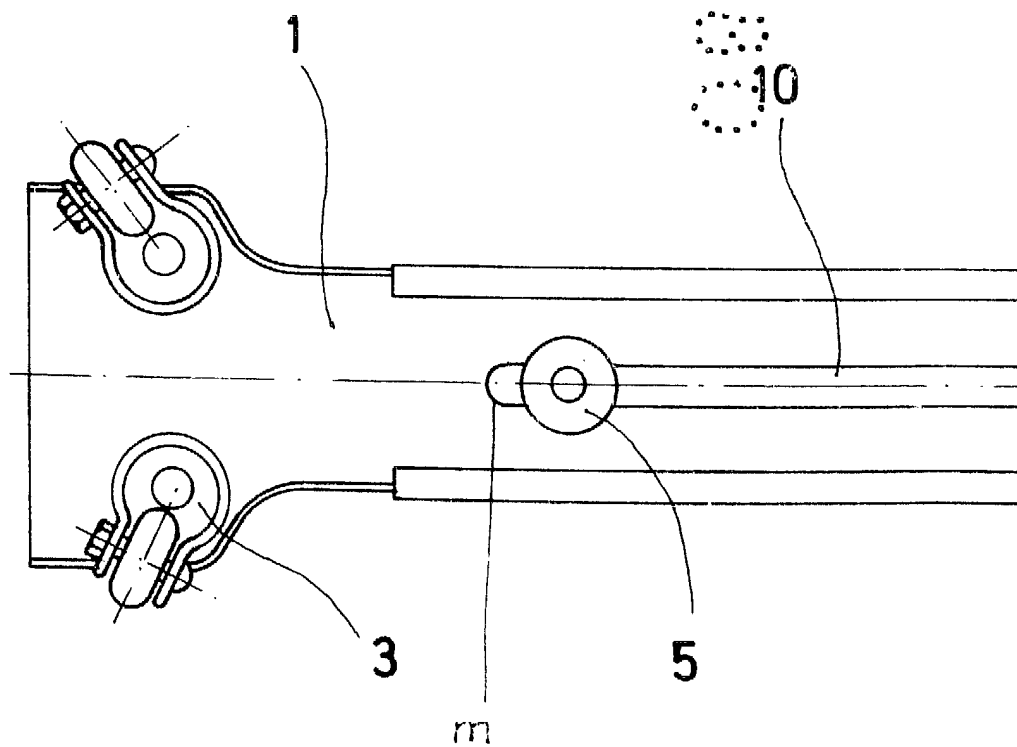
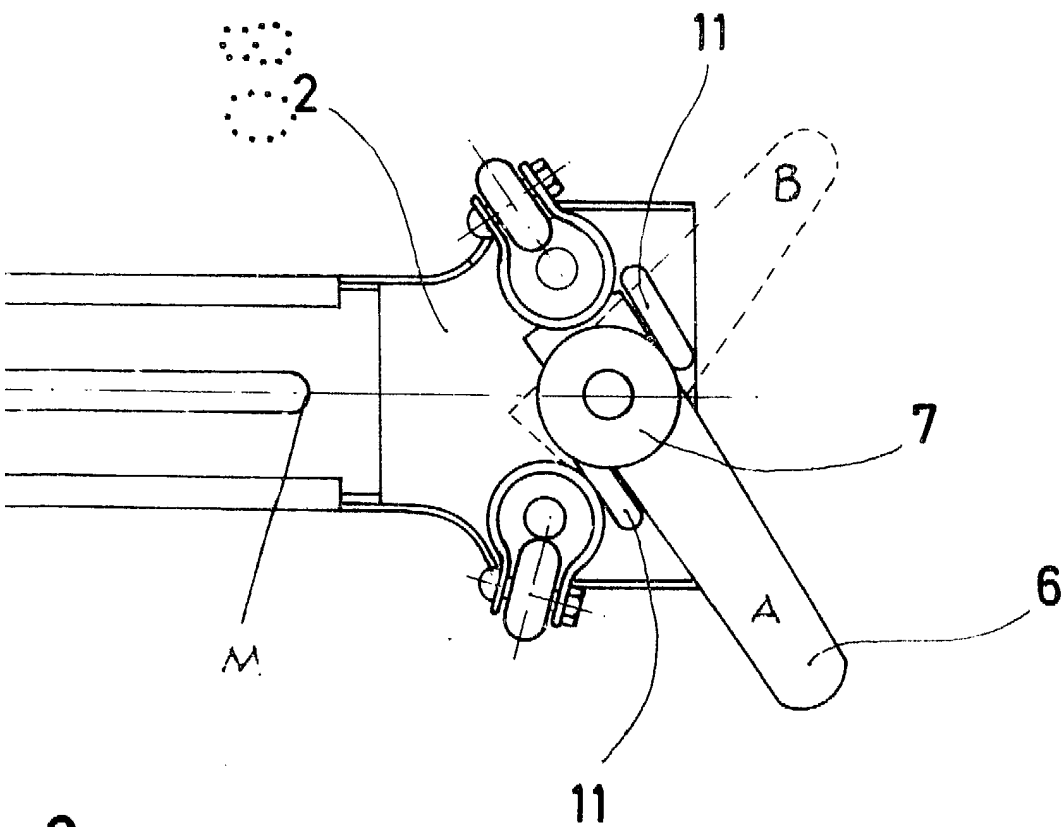
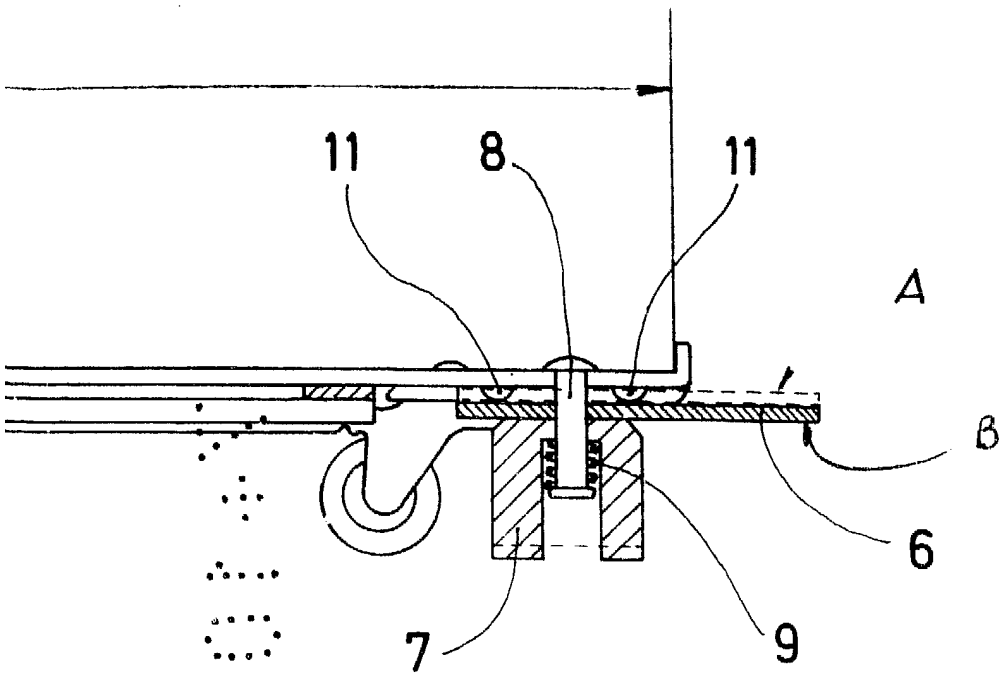


FIG. 2



Madrid, a 7 OCT. 1980

p. a.

M.^a LUISA IERN CUYAS

P. P.